ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780	CONTRATO No.	749-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Agosto 2021 se tuvo una población asignada de 122 PPR y PER de los cuales 25 se encuentran activos, 102 culminados y 1 fallecido. A la ruta de reincorporación corresponden 11 PER según decreto ley 899 de 2017 y en la ruta de reintegración se tienen 14 participantes asignados. La población se encuentra en los municipios de Mosquera 1 PPR y 3 PER; Funza 4 PPR y 2 PER; Madrid 4 PPR; El Rosal 1 PER; Sasaima 2 PPR y 2 PER; Tena 2 PER; Tenjo 1 PER, Cachipay 3 PPR y 1 participante de GAO en el municipio de Madrid. Las atenciones psicosociales como reintegradora y facilitadora en el mes de Agosto se brindaron de manera telefónica de acuerdo con las medidas emitidas por ARN para la prevención por contagio del "Coronavirus 19; a través de estos medios se logró la atención de las 25 PPR /PER y no se tuvo inasistencia de ningún participante de la población asignada. Con la población de reincorporación se brindó atención telefónica a 11 PER con quienes se trabajaron los componentes familiar, Salud, Educación y en programas de formación. En cuanto a la dinámica familiar no se tuvieron situaciones de VIF ni tampoco casos de violencia infantil. Respecto al trabajo con familias se conto con el apoyo de la secretaria de gobierno de la alcaldía de Mosquera con quien se realizo una salida pedagógica a la laguna La Herrera en Mosquera y recibieron bonos para la familia. Esta actividad de integración favoreció el reconocimiento de espacios ambientales y de preservación para nuestros municipio. Como resultado las familias tuvieron una actividad de integración, cuidado ambiental y apoyos de parte de la alcaldía de Mosquera. De otra parte las PPR y PER manifiestan dificultades de empleo especialmente en los municipios de sabana occidente debido a que la pandemia ha ocasionando desempleo y en consecuencia el traslado de muchos participantes para otros territorios, quienes conservan su empleo refieren que han mostrado disposición y han trabajado con más empeño para mantener el trabajo debido a que encontrar empleo ha sido muy difícil. Respecto a BIE y PRE se orientó la identificación de tres ideas de negocio uno destinado para la comercialización de ropa en jean en los municipios de Sasaima, Villeta y la Vega. El segundo emprendimiento esta destinado a la comercialización de fresas con chocolate en los municipios de Funza, Mosquera, Madrid y Bogotá. El tercer emprendimiento se orienta al alquiler de lavadoras a domicilio en Mosquera y Funza. Con relación al componente de educación se tienen 2 participantes vinculadas a FA en Mosquera y Cachipay y 7 participantes finalizaron su proceso de FA en convenio con la UNAD . Se precisa que por efectos de la pandemia (Covid-19) las clases se realizan de manera virtual. En FpT se tiene a 3 PER vinculados a formación titulada con SENA, 1 PER de Tenjo finalizo curso complementario y 4 PER se vincularon a formación complementaria en "Comportamiento emprendedor" Para la población de reintegración se actualizaron 5 instrumentos de empleabilidad , 1 censo familiar. . Durante el mes de Agosto se hizo amplia divulgación del decreto 466 con relación al Plan Nacional de Vacunación y se hizo seguimiento a los participantes frente a la aplicación de la vacuna para la prevención del contagio por COVID-19 en efecto se tiene que 9 participantes ya recibieron su primer dosis de la vacuna.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo de Agosto 2021 toda la población cuenta con instrumentos actualizados como: Encuesta de empleabilidad, censo familiar y encuesta de habitabilidad e igualmente toda la población cuenta con concepto de reintegración a 2021. Como resultado de los instrumentos de caracterización se puede mencionar que el 80% de los participantes se encuentran trabajando en empleos formales en empresas de flores, granja de pollos y operarios en empresas privadas, desempleados se tienen a 4 participantes. Respecto a los ingresos el promedio es de $1.000.000 mensual no obstante en pocos casos desean cambiar de empleo mostrando interés y cumplimiento para conservar sus empleos actuales. Como hallazgos de los censos familiares se identifica que los participantes y sus compañeras se encuentran laborando y de manera compartida contribuyen al sustento económico del hogar, así mismo mantienen una dinámica positiva con roles definidos en la mayoría de los hogares. Con relación a PdT para el mes de Agosto 2021 se tuvieron 22 acuerdos planeados los cuales fueron desarrollados en las atenciones psicosociales de manera telefónica y de este modo se avanzó en las ruta de reintegración especialmente en formación académica, formación complementaria , salud y familias. Para el presente periodo toda la población se encuentra vinculada a salud. Con relación a los estados de los PDT se encuentran en elaboración 2; en ejecución 11, evaluados por finalización 1. Respecto al acompañamiento en reincorporación las 11 PER cuentan con el RNR y el registro de asistencia mensual. Respecto a los proyectos productivos se hizo el acompañamiento a un PRE en Mosquera observándose que se encuentra en funcionamiento y se han mantenido las ventas promedio. Se destaca el interés de la PER en la formación con SENA y en cursos complementarios de su interés. Respecto a la culminación de 1 PPR se presento la novedad que tiene antecedentes judiciales y es requerido por policía situación que se encuentra en observación del asesor jurídico del GT . CBC de acuerdo con los soportes entregados por la PPR. En alusión a la población en reincorporación se tienen asignados 11 PER de los cuales 4 son mujeres y 7 hombres siendo 1 PER que corresponde a camino diferencial de vida ,2 PER adulto mayor uno de ellos se auto reconoce con discapacidad auditiva. Un PER requiere de la vinculación a Colpensiones y uno no recibe asignación mensual. Se distingue del total de la población a 3 jóvenes desvinculados, 2 adulto mayor. Toda la población asignada cuenta con cédula de ciudadanía y sus hijos con documento de identificación. Con la participante de GAO se aplico línea de base y censo familiar, de acuerdo con el instructivo. Para una PPR de reciente ingreso se coordino la atención con el profesional de salud del Gt CBC y recibió la atención individual.En cuanto al Plan Nacional de Vacunación se enfatizo en el mes de Agosto frente a la vacunación como estrategia de prevención al contagio por Covid-19, como resultado se tiene a 9 participantes que a la fecha han recibido la vacuna y se registro en Arpa.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de Agosto 2021 se encuentran los PdT en los siguientes estados: 2 PdT se encuentran en caracterización. 11 PdT se encuentran en ejecución, 1 PdT finalizado por culminación. Los tiempos para el desarrollo de los PDT oscilan entre 3 y 8 meses para el 2021. Se mantuvo la actualización durante los últimos tres meses de la encuesta de hábitat, de empleabilidad, censos familiares y conceptos de reintegración; todos los participantes cuentan con línea base, entrevista de EMP y se coordinó con el profesional de salud del GT CBC 1 devolución de EMP-R .El máximo nivel académico muestra los siguientes hallazgos: Ciclo II: 1 PPR.Ciclo II: 8 participantes: ciclo III:8 participantes. Ciclo IV: 5 participantes. Ciclo V: 2 participantes y ciclo VI: 9 participantes quienes son bachilleres con su respectivo registro de bachiller en SIRR. Durante la caracterización de la población se menciona que los participantes no cuentan con medios tecnológicos como computador, Tablet u otros para el acceso a conexión virtual o plataformas tecnológicas, su conexión a internet es a través del celular con recarga pre pago o conexión WIFI donde residen, esto resulta importante para comprender las dificultades de vinculación a clases virtuales de FA y FpT especialmente para los niveles técnicos o tecnológicos. Respecto a los resultados de FA con los 5 participantes beneficiados del convenio UNAD-ARN 2021 se puede indicar que 4 aprobaron y fueron promovidos al siguiente ciclo académico y 1 PPR no aprobó el ciclo III. En cuanto a FpT se tiene a una población objeto de 7 participantes a quienes se les ha divulgado la formación técnica y tecnológica, no obstante argumentaron dificultades para la virtualidad debido a la carencia de recursos tecnológicos y poca disponibilidad de tiempo para acudir a clases, las anteriores justificaciones ocasionan en la población su interés para vincularse a cursos complementarios en horarios de la noche como resultado en Agosto se logro que 4 participantes se vincularan a la oferta "comportamiento emprendedor" con SENA. En el nivel técnico se tiene a una PPR vinculada a formación titulada en "asistencia administrativa" y 2 PER para en la formación titulada en "Promoción de servicios" ambas ofertas con SENA De acuerdo con la caracterización de los PdT pue puede indicar que las edades de las PPR oscilan entre los 19 y 71 años, 2 son adulto mayor y 1 se auto reconoce con discapacidad auditiva.En cuanto a la dinámica comunitaria refieren sentirse seguros donde se encuentran identificándose contextos urbanos y rurales, no obstante las PPR y PER ubicados en zonas rurales refieren mayores dificultades para la conexión a internet por ello se dificulta la vinculación a programas de FA o FpT.El factor socio económico en los municipios de Mosquera, Funza y Madrid se caracteriza por el trabajo en empresas de flores, construcción o temporal ; no obstante se identifica que la vinculación formal requiere de los aspirantes bachiller terminado y esto ha ocasionado la dificultad para los participantes que no cuentan con bachillerato. Los ingresos oscilan entre $900.000 y $1.100.000 mensual. Los núcleos familiares se conservan lo que indica estabilidad y mejoramiento en los roles y dinámicas familiares e igualmente reconocen sus capacidades económicas mensuales. Se precisa que se tienen 3 núcleos monoparentales conformado por mamá e hijo, 6 participantes que no cuentan con una convivencia permanente y 16 participantes con núcleo familiar y 12 niños en edades de 1 años a 15 años. La distribución por género se tiene a 6 participantes mujeres y 17 participantes hombres uno de ellos del camino diferencial de vida. Para 3 PPR de ruta de reintegración que tienen más de 6 años en proceso se priorizo la gestión de acciones de servicio social como resultado con 1 PPR de Madrid se gestiono e inicio del SS con apoyo del IDRM y la PPR de Cachipay adelanta SS con apoyo de la IE Alfonso Lopez Pumarejo.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el mes de Agosto 2021 se tuvieron 22 acuerdos programados específicamente en las dimensiones de: productividad, educación y salud. En la dimensión de salud se cuenta con toda la población vinculada a salud el énfasis fue el seguimiento y sensibilización frente a la aplicación de la vacuna para la prevención del contagio por Covid-19 como resultado se socializo el decreto 466 de mayo 2021 que indica el Plan Nacional de Vacunación, como hallazgo se tiene que 9 participantes se encuentran vacunados y con los demás se oriento para acudir a las jornadas que se desarrollan en cada municipio para acudir a la vacunación, de este modo se registro en ARPA los avances del Plan Nacional de Vacunación. Respecto a la dimensión de educación se brindó acompañamiento para el cumplimiento y alcance de las metas en los ciclos actuales en efecto las PPR y PER han obtenido los siguientes resultados: La PPR de la IE Roberto Velandia inicio ciclo VI, La PPR de la IE Alfonso Lopez Pumarejo aprobó ciclo V y fue promovida a ciclo VI. Con las familias se extendió la oferta de educación financiera que se brindará con apoyo de la superintendencia financiera y la constructora Bolívar logrando que 2 familiares se vincularan a este espacio de capacitación. Con relación a los proyectos productivos se identifica la preferencia por el área comercial debido a que los municipios de sabana occidente existe un alto comercio en diferentes áreas como ropa y servicios, siendo referente emprendimientos individuales otros BIE para el alquiler de lavadoras y otro para la comercialización de fresas con chocolate, ambos emprendimientos en Funza. En la dimensión de ciudadanía se tiene a 3 PPR Se brindó asesoría para la formulación de dos BIE y un PER relacionado con la comercialización de ropa priorizados para la realización del servicio social teniendo en cuenta que han pasado más de 6 años, como resultado se gestiono en Madrid con el Instituto de Recreación y Deporte Idrm la apertura de una acción para la reconciliación en donde se encuentra 1 PPR y con la IE Alfonso Lopez Pumarejo de Cachipay a otra PPR que adelanta el SS.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	En el mes de Agosto se mantuvo articulación con asesora de corresponsabilidad y enlace de coordinación para Cundinamarca quienes acompañaron y apoyaron las reuniones con los enlaces de atención a poblaciones vulnerables de los municipios de Mosquera y Madrid y también se articularon los proyectos de Mambrú que se tienen planeados desarrollar en el Municipio de Mosquera. Como avances se puede mencionar: El cierre al proceso de embajadores de paz con el cual se resalto la participación de 11 integrantes de población victima quienes recibieron certificación de su participación por parte de la ARN Cundinamarca Boyacá Casanare y alcaldía de Mosquera. En la clausura se destaco el impacto de la formación y la promoción de la participación de la población víctima en procesos de reconciliación y construcción de paz para el territorio. De otra parte, se plantean dos acciones comunitarias con la estrategia "Mambrú, esto es otro cuento" el primer grupo esta dirigido a población joven entre los 9 a 14 años que hacen parte de la mesa de participación de jóvenes y se denomina el grupo Teens, con este grupo se desarrollara la propuesta "Mambrú en casa" a través de 6 sesiones que se desarrollaran cada 15 días y se proyecta finalizar a mediados de octubre en la semana de la participación, para este grupo se contara con 25 jóvenes y el acompañamiento del enlace de coordinación y un profesional reintegrador. El segundo grupo de Mambrú se enmarca con las alertas tempranas para el municipio de Mosquera en efecto se considera el barrio Porvenir Rio como un sector para la intervención con Mambrú, de este modo se iniciara la fase de alistamiento con la comunidad del barrio para la identificación de necesidades, recursos potenciales, exploración en cuanto a liderazgos, participación comunitaria y posteriormente para el año 2022 se pretende el desarrollo de la estrategia de mambrú con apoyo de secretaria de gobierno Mosquera. En el municipio de Madrid se articuló a través del Instituto de Deportes y Recreación para Madrid-IDRM la apertura para una acción de servicio social en donde se encuentra una PPR vinculada apoyando las actividades y acciones recreativas y deportivas que se realizan los días domingo para la comunidad madrileña.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el periodo de Agosto 2021 se indago frente a las expectativas de las PPR, PER y sus familias con los beneficios de la ruta de reintegración. reincorporación y beneficios que otorga la ARN, en efecto la mayoría de la población tienen el interés para acceder al BIE o su PRE de manera individual argumentando que cuentan con la experiencia laboral requerida y los requisitos mínimos para la gestión como 5 de primaria aprobado. No obstante la mayoría de participantes no cuentan con proveedor por ello se delegó la tarea para identificar el proveedor con los documentos requeridos. Respecto a las ideas de negocio se identifica en una PER el interés para la comercialización de ropa para dama, caballero y niños en diferentes tallas. Otra idea de emprendimiento de una PPR es la comercialización de fresas con chocolate como una expresión de un detalle u obsequio en diferentes fechas especiales y para otra PPR la idea de negocio es el alquiler de lavadoras manuales en los municipios de Funza y Mosquera. De otra parte se hizo el acompañamiento ISUN a un proyecto productivo de reincorporación en Mosquera encontrándose en funcionamiento, la posibilidad de contar con recursos del proyecto impulsa en efecto el negocio cuenta con cámara de comercio y RUT y la PER adelanta formación con el SENA. Con relación a la ruta de empleabilidad que desarrolla el GT. CBC se postularon 3 PPR y 1 PER para la elaboración del perfil laboral y la identificación de habilidades ocupacionales teniendo en cuenta que estos casos no cuentan con experiencia laboral y a la fecha se encuentran en búsqueda de empleo.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se tiene una población asignada de 102 personas culminadas, de las cuales 6 personas han avanzado con el acompañamiento post culminación en el 2021 quienes aceptaron continuar el contacto con ARN y no presentan ninguna novedad, es decir se encuentran laborando, cuentan con red familiar, no han presentado altercados de seguridad, sin embargo se observo el traslado de 3 personas culminadas para otras regiones del país debido a mejores ofertas laborales. Para el I semestre 2021 se logró la culminación de 5 participantes dando prioridad a PPR que superan los 10 años de estar en el proceso y que también han cumplido con SS y tienen desembolsado el proyecto productivo. En Agosto se hizo la postulación de una PPR para culminación sin embargo se tiene dificultades por sus antecedentes judiciales los cuales se encuentran en gestión de esclarecimiento con el apoyo del asesor jurídico del GT. y así continuar con el proceso de culminación exitosa, se precisa que se ha presentado en varios casos dificultades judiciales que limitan el avance deseado para la culminación sin embargo se ha coordinado con el asesor jurídico las acciones pertinentes para cada caso. Igualmente se actualizaron datos de contacto y la codificación de la actividad CID. Se contó con el apoyo de asesora de ruta para los cierres de ofertas y verificación de actas de culminación dando respuesta al procedimiento para la debida culminación de las PPR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019 / VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780 — CONTRATO No. 749-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el mes de Agosto 2021 se realizo la clausura a la acción "Embajadores de paz" para el municipio de Mosquera contando con la participación de población víctima y delegados de la secretaria de gobierno como resultado 11 participantes recibieron certificación por su participación de este proceso y teniendo en cuenta los resultados positivos se considera para el 2022 una segunda formación con el grupo de víctimas del municipio. De otra parte, con la dirección de participación ciudadana se finalizó el proceso de Hilando la Paz y se tuvo como resultado que 13 personas de la comunidad fueron certificados por su participación de este proceso desarrollado los días lunes y martes. Con las familias se realizo una salida de integración y pedagógica al humedal Guali, sitio de cuidado ambiental del municipio de Mosquera con el cual se afianzo la apropiación y sentido de pertenencia de las familias con el municipio y los recursos naturales al igual que se sensibilizo frente al cuidado ambiental, de otra parte se les hizo una entrega de un bono para redimir por alimentación o vestuario para las familias, como resultado 6 familias de PPR y PER de Mosquera estuvieron vinculados a esta actividad que conto con el apoyo de secretaria de gobierno de Mosquera. Respecto al municipio de Madrid se articuló la oportunidad para la realización de una acción de servicio social al que está vinculada una PPR.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Teniendo en cuenta los indicadores del tablero control se puede mencionar los siguientes logros y aportes para Agosto 2021: Frecuencia de Atención: Cada PPR y PER recibió en el mes tres atenciones por canal telefónico las cuales fueron codificadas y registradas en SIRR oportunamente. FA: Como resultado del convenio UNAD-ARN 2020- 2021 se logró que 5 participantes finalizaran su proceso académico para el actual periodo escolar con los siguientes resultados 1 PER logro su bachillerato académico, 3 fueron promovidos al siguiente ciclo académico y 1 PPR no aprobó el ciclo II. Con la PPR de la IE Roberto Velandia de Mosquera cursa ciclo VI y la PPR de la IE Alfonso Lopez Pumarejo en Cachipay fue promovida para ciclo VI. FpT: Se tiene a una PPR de Funza cursando formación técnica en etapa productiva de "Asistencia Administrativa" con el SENA. 3 PER se mantienen en la formación titulada en "Promoción de servicios" observándose el buen desempeño de dos PER y se reforzó el compromiso con una PER para el cumplimiento en la conexión a las clases. Una PER de Tenjo finalizo satisfactoriamente la formación complementaria en "Productos de panadería y repostería" con SENA de Villeta y se postulo para comidas rápidas. De otra parte se postularon 4 PER a la formación complementaria en "Comportamiento emprendedor" con SENA. SALUD: Durante el mes de Agosto 2021 toda la población asignada se encuentra vinculada a salud; y de acuerdo con la priorización del Plan Nacional de Vacunación para la población y el seguimiento hecho se identificó que 9 participantes ya se encuentran vacunados y con los demás se sensibilizo frente a la importancia de la vacuna para la prevención del contagio por covid-19 e igualmente se socializo el decreto 466 de Mayo 2021. E igualmente se hizo el registro en ARPA. FAMILIAS: Con apoyo de secretaria de Gobierno de Mosquera se tuvo la oportunidad de una salida pedagógica y de integración al humedal Guali del municipio de Mosquera con la cual se afianzaron habilidades para el cuidado ambiental y recibieron un bono para redimir en alimentos o vestuario para la familia. PROYECTO IMPULSA: Se coordinó la oportunidad para dos PRE de los municipios de Funza y Mosquera para el acompañamiento por IMPULSA y así fortalecer estos dos emprendimientos: Vidriería Supervidrios y taller de maderas "Olaya, arte y diseño" RUTA DE EMPLEABILIDAD: Se postularon a 4 participantes de la ruta de reintegración y reincorporación que se encuentran en búsqueda de empleo y algunos no cuentan con experiencia laboral certificada. SERVICIO SOCIAL: Se gestiono la oportunidad para dos PPR la vinculación al SS con el IDRM en Madrid apoyando actividades recreativas y deportivas para las familias y la comunidad y con la IED Alfonso Lopez Pumarejo de Cachipay actividades ambientales.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Se tiene a 1 PER joven asignado jóvenes con quien se enfatizó en la formación académica y como resultado se encuentran estudiando con UNAD en ciclo VI. En efecto se reforzó su compromiso para culminar su bachillerato. Con las 5 mujeres de reintegración se indago frente a casos de VIF y no se tuvo referencia de ningún caso de maltrato o VIF. Se tienen 2 PER adulto mayor de los cuales 1 PER se auto reconoce con discapacidad auditiva. Respecto a las PER que requieren de la vacuna contra el COVID no han presentado barreras para la atención y en efecto recibieron las dosis correspondientes.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se entregó de manera semanal los días miércoles a la técnica administrativa planillas de atención que soportan los temas desarrollados con cada PER, PPR y familias que fueron atendidas vía telefónica. Se registró en SIRR avances de la atención para una PER de camino diferencial de vida-CDV. Se envío el seguimiento de una cuarta visita al proyecto productivo de una PER en Mosquera. Se amplio la socialización del decreto 466 de mayo 2021 en razón a la emergencia sanitaria por covid-19 en particular al Plan Nacional de Vacunación comprendiendo la etapa de priorización de la persona para su vacunación. Se envío la información relacionada con PPR y PER de traslados para Bogotá. Se envío la relación de gestión documental de manera virtual de acuerdo con las directrices para tal fin. Se enviaron las actas correspondientes a los espacios de socialización con actores externos. Se enviaron las planillas de asistencia a la formación titulada en "Productos y servicios". Planillas de FpT correspondiente a "Asistencia administrativa" Se enviaron actas para la culminación de los beneficios de psicosocial, FA y FpT en SIRR. Se envío información de participantes para la ruta de empleabilidad del GT.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se encuentra en SIRR el registro de asistencias e inasistencias de las PPR, PER y familias durante el mes de Agosto 2021. Mediante ARPA se realizó la descripción y evolución de los acuerdos desarrollados en el presente periodo como parte del avance de los PDT. Con la persona de CDV se efectúo el seguimiento correspondiente en SIRR. Durante el presente periodo no se tuvieron casos por gestión interna. No se tienen ofertas abiertas de FA ni tampoco de FpT. Se solicito y con apoyo del técnico administrativo la creación y cierre de ofertas de FpT relacionados a cursos adelantados por los participantes y certificados en efecto se avanzo con la fidelización de 4 ofertas de FpT de cursos complementarios. En ARPA se encuentra el seguimiento al Plan de Vacunación para nueve PER que recibieron su primer, segunda y única dosis de vacuna para la prevención del contagio por covid-19.Se envío al profesional de salud el listado censal de PPR , PER, GAO y familias teniendo en cuenta los traslados de participantes a la zona.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se hizo entrega digital de la documentación correspondiente al mes de julio 2021 y se hizo entrega y relación de las planillas de FA, planilla de FpT, planillas de familia y de atención a población de GAO, reintegración y reincorporación, en efecto se relaciono la documentación mediante acta de entrega de gestión documental y el FUID. De manera física se hizo entrega de gestión documental de carpetas BIE, acta de entrega BIE, ISUN y documentos de historias de reintegración y reincorporación.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el presente periodo se participó en los siguientes espacios de capacitación y orientación a través de conexión virtual. Agosto 5: Se participo de la jornada Cuidando al cuidador en Bogotá, como espacio de integración, autorreflexión y trabajo en equipo. Agosto 6: Se participo de la jornada Cuidando al cuidador en Bogotá, como espacio de integración, autorreflexión y trabajo en equipo. Agosto 10: Reunión virtual enfoque especifico. Dialoguemos sobre Salud: "vejez y envejecimiento activo. Agosto 17: Se participo virtualmente de la reunión registro Alfresco firma electrónica Agosto 18 : Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida (enfoque diferencial y de género) Agosto 19: Taller identificando y fortaleciendo nuestro rol ARN Cundinamarca Boyacá Agosto 19: Clausura de embajadores de paz- Mosquera.(presencial) Agosto 24: Reunión para el seguimiento y acompañamiento profesional para el cumplimiento de metas. Agosto 24: Acompañamiento para la presentación de la propuesta de mambrú para la comunidad del barrio porvenir rio -Mosquera (Presencial) Agosto 25: Capacitación sobre novedades de aseguramiento en salud Agosto 26: Seguimiento tablero de control julio GT.CBC. Agosto 26: Mambrú en casa. Reunión virtual con el grupo teens de Mosquera. Escuela de participación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En cuanto a las obligaciones registradas en los numerales 23, 24 y 25 del contrato celebrado entre las partes, las cuales se relacionan con obligaciones de confidencialidad, obligaciones del cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI y la obligación de protección de datos personales, han sido cumplidas a cabalidad durante la vigencia del presente contrato

DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO

Fecha VoBo: Agosto 31 de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"